

IED CAMILO TORRES

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROFESIONAL DORA LUCIA PEREZ BAUTISTA

Tabla de contenido

Localidad Barrios Unidos– IED Camilo Torres	5
1. Ficha Técnica	5
2. Introducción	6
3. Antecedentes.....	6
3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar	7
3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad	10
4. Características del Colegio y su movilidad	13
5. Proyecto Institucional Educativo – PEI	14
5.1. Misión.....	14
5.2. Visión	14
6. Comité y Política de Movilidad Escolar	15
6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar	15
6.2. Política de Movilidad Escolar.....	15
6.3. Objetivo general del Plan de Movilidad Escolar.....	16
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	16
7.1. Datos de Desplazamiento.....	16
7.2. Entorno.....	19
7.3. Cartografía Social	21
8. Análisis de resultados	23
9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación	27
10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar	30
11. Anexos	30
11.1. Normativa.....	31
11.2. Actas	31
11.3. Diagnóstico.....	31
11.4. Registro Fotográfico	31
11.5. Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad.....	31
11.6. Documentos de apoyo	31
11.7. Protocolo de Siniestros Viales en los colegios	31
11.8. Glosario	31

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Entrada al colegio, IED Camilo Torres, 2017	5
--	---



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 2 Estudiantes a la salida del colegio sobre la Carrera 7, IED Externado Camilo Torres, 2017.....	19
Fotografía 3 Comportamiento imprudente de los estudiantes cruzando la carrera 7, IED Externado Camilo Torres, 2017	20
Fotografía 4 Conflicto en el espacio público en el acceso al colegio, IED Externado Camilo Torres, 2017.....	20
Fotografía 5 Padres de familia en el ejercicio de percepción del riesgo en movilidad, IED Camilo Torres, 2017	22

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017	11
Gráfica 2 Porcentaje por medios de transporte utilizados por los estudiantes, IED Camilo Torres, 2017.....	17
Gráfica 3 Porcentaje detallado de desplazamiento por medio de transporte, estudiantes IED Camilo Torres, 2017	17
Gráfica 4 Porcentaje desplazamiento por modos de transporte, docentes IED Camilo Torres, 2017	18

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	8
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	11
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017	12
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017	12
Tabla 5 vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	12
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017	13
Tabla 9 Estudiantes vulnerables por modo de transporte, IED Camilo Torres, 2017	18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tabla 11 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Camilo Torres, 2017.....	24
Tabla 12 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Camilo Torres, 2017	25
Tabla 13 Escala de valoración para priorizar los riesgos, IED Camilo Torres, 2017	26
Tabla 14 Divulgación y Promoción, IED Camilo Torres, 2017	30



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Localidad Barrios Unidos— IED Camilo Torres

Fotografía 1 Entrada al colegio, IED Camilo Torres, 2017



1. Ficha Técnica

IED Externado Nacional Camilo Torres - Dora L. Pérez

- Dirección: Carrera 7 #33-64, La Merced
- No. De Sedes: única
- Nombre del Rector: Ruth Esperanza Marcelo
- Nombre y cargo Enlace: Orientadora Nina Rangel
- No. de Estudiantes jornada única: 622
- No. De Estudiantes jornada noche: 161
- No. De Estudiantes educación media: 430
- No. De Estudiantes pedagogías flexibles: 150
- No. De Estudiantes SENA: 480
- No. de Docentes y Directivos: 54 y 4
- Siniestros viales: reportan hospitalizaciones y valoraciones
- Nombre gestor PIBES: Paula Sosa
- Nombre gestor Territorial ME: Franklyn Hernández
- Nombre pedagogo ACB: No aplica
- Entidades que han estado presentes: Transmilenio, Secretaría de Movilidad, Aguas de Bogotá, Secretaría de Ambiente.
- Nombre del profesional del Plan de Movilidad Escolar: Dora Lucía Pérez B.

2. *Introducción*

La Institución Educativa Distrital -IED Camilo Torres fue una de las 43 instituciones del Distrito priorizadas en el 2017 para implementar la estrategia Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – PIBES, de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación. Esta estrategia cuenta con tres líneas: movilidad escolar, gestión de riesgo y estilos de vida saludables. Su propósito es acompañar y apoyar a los colegios para fortalecer y mejorar las condiciones de calidad de vida y bienestar de la comunidad académica, a partir de la estructura, proyectos, experiencias y posibilidades con que cuentan, y de este modo garantizar el acceso y la permanencia de los escolares, y contribuir a su felicidad.

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el IED Camilo Torres, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

Este Plan incluye un diagnóstico, los lineamientos, orientaciones, objetivos, plan de acción, evaluación, y en general, el abordaje para la movilidad escolar en este colegio y su entorno escolar. El propósito final, es garantizar el cuidado y protección de la vida de los miembros de la comunidad educativa, y promover una mayor cultura para la movilidad.

3. *Antecedentes*

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de siniestralidad del presente año en el Distrito Capital.

3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.



Decreto 594 de 2015 por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulan vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
	REPUBLICA	
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Decreto 431 de 2017	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Resolución 1740 de 2009:	SECRETARIA DE EDUCACION	Establece los criterios para tener en cuenta por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
"Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá"	DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa "Innovadores Escolares en Seguridad Vial" en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

Este apartado muestra los datos de siniestralidad vial del año 2017 en el Distrito Capital en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

La información sobre siniestralidad fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

Tabla 5 vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
TOTAL	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

4. Características del Colegio y su movilidad

Este colegio cuenta con una trayectoria histórica. Fue creado por el presidente Eduardo Santos en el año 1939 en homenaje al prócer Camilo Torres Tenorio. Se ha reconocido esta institución por haber impartido la mejor educación de la época. En 1948, el escultor Pinto Maldonado hizo el busto que se encuentra en el colegio. En 1971 se transformó a una institución mixta y se creó la jornada nocturna, con la cual continúa.

El IED Externado Camilo Torres de Jornada Única, está ubicado en el centro de Bogotá, en un entorno empresarial y cultural, cuenta con Educación Media Fortalecida en articulación con el SENA, está rodeada de vías de alto flujo vehicular, tiene cerca Transmilenio. Otras características de movilidad son:

- El colegio tiene una movilidad particular, porque, en primer lugar, la mayoría de los estudiantes son de otras localidades, y, además, cuenta con una población diversa. Está moviendo un total de 1.843 estudiantes, y a este número hay que sumar los docentes y personal administrativo.
 - No. de Estudiantes jornada única: 622
 - No. De Estudiantes jornada noche: 161
 - No. De Estudiantes educación media: 430
 - No. De Estudiantes SENA: 480
 - No. De Estudiantes pedagogías flexibles: 150
 - No. de Docentes y Directivos: 54 y 4
- La institución cuenta con dos rutas que benefician 56 escolares. El ascenso-descenso de los estudiantes se realiza por la calle 33, al lado del Parque Nacional.
- A octubre de 2017 cuenta con 50 subsidios de transporte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Al frente del colegio está la vía arterial de la 7, pero también tienen cerca la influencia de la 5, la 9, la 13, la 26 y la Caracas.
- Hay congestión a la salida del colegio y conflicto en el andén por la conglomeración.
- Los estudiantes no usan adecuadamente el Transmilenio.
- Los estudiantes no son del entorno y hay deserción escolar por la falta de rutas y apoyo económico de los estudiantes que vienen de lejos.
- La movilidad se ve afectada por los habitantes de calle, quienes duermen y hacen sus necesidades en frente del colegio.

5. Proyecto Institucional Educativo – PEI

El PEI. "Proyecto Educativo Institucional: Educación Asertiva para la Convivencia".¹

5.1. Misión

El Colegio Externado Nacional Camilo Torres IED es una Institución Oficial que ofrece Educación Preescolar y Básica en Jornada Única, Educación Media Fortalecida en articulación con el SENA y Educación de Adultos en Jornada Nocturna, con proyección a la vida laboral y profesional. Somos una institución cuyo compromiso es promover los valores que impulsan el desarrollo humano, las capacidades ciudadanas en procura de una mejor convivencia, la responsabilidad con el medio ambiente, la habilidad comunicativa que fomenta la interacción asertiva, el fortalecimiento de los campos del saber, como condiciones indispensables para superar los retos de la sociedad actual.

5.2. Visión

El Colegio Externado Nacional Camilo Torres I.E.D. en el 2020 será una Institución reconocida a nivel local, distrital y nacional por desarrollar en los y las estudiantes las capacidades ciudadanas esenciales para participar en la transformación de la sociedad e incidir en el destino colectivo, apropiándose del conocimiento de manera ética, crítica y creativa, reduciendo la segregación, la discriminación e integrando diversos saberes que los y las preparen para el buen vivir.

¹ Tomado de la Ficha de Caracterización realizada por la Gestora Territorial PIBES Paula Sosa, localidad Santa Fe, Secretaría Distrital de Educación, 2017.

6. Comité y Política de Movilidad Escolar

La primera acción en este proceso fue la conformación e instalación del Comité de Movilidad Escolar, ya que es el escenario sobre el cual se basa el trabajo en este tema por la corresponsabilidad que tienen, no solo la comunidad educativa sino los actores que están en su entorno, frente a la seguridad en los desplazamientos y protección de la vida de los escolares. También se construyó colectivamente una política para establecer un direccionamiento y ruta en movilidad escolar.

6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El tema de movilidad escolar está liderado por la señora rectora y se articuló al Comité de gestión del riesgo. El Comité se conformó así:

- a. La rectora, Ruth Esperanza Marcelo
- b. Representante de Padres
- c. Representante de estudiantes
- d. Representantes de docentes bachillerato, Raquel Pinzón
- e. Representante docente primaria, Consuelo Rondón
- f. Orientadora, Nina Rangel
- g. Odontóloga, Clara Marcela Dávila
- h. Profesional de Transmilenio
- i. Profesional PIBES, Gestora Territorial Paula Sosa
- j. Profesional PIBES, Gestión del riesgo Miguel Alvarado
- k. Profesional de la SED de movilidad escolar, Dora Lucía Pérez

6.2. Política de Movilidad Escolar

La política de movilidad escolar del Colegio Externado Nacional Camilo Torres, construida colectivamente, se establece en estos términos:

"La movilidad escolar fomentará el cuidado integral de la vida de la comunidad educativa del colegio, a través de la educación vial a todos los actores de la vía, haciendo énfasis en el peatón. Se priorizarán estrategias y acciones para el desplazamiento seguro y eficiente de la comunidad escolar para fomentar la cultura vial en la institución y el entorno".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6.3. Objetivo general del Plan de Movilidad Escolar

Fomentar una movilidad segura y eficiente que contribuya al cuidado integral de la comunidad educativa, a través de diversas estrategias, especialmente la educación vial, a fin de promover una cultura vial.

7. *Diagnóstico: Instrumentos Aplicados*

En el IED Camilo Torres se aplicaron los siguientes instrumentos, que permitieron la recolección de información para realizar un diagnóstico de la movilidad del colegio y su entorno escolar, en aspectos como los tiempos que toman los escolares en llegar al colegio, percepción y ubicación espacial de la movilidad en el colegio y su entorno, riesgos y comportamientos.

Diagnóstico de desplazamiento. Se aplicó un instrumento en físico, a cada uno de los estudiantes, tipo censo, para obtener información sobre los diferentes modos en que se desplazan los miembros de la comunidad educativa (a pie, en bicicleta, moto, conductor o pasajero). Se recolectó información de cómo se desplazan 554 estudiantes. También se obtuvo los datos de los docentes y administrativos de la institución.

Diagnóstico del entorno. Se obtuvo información con un instrumento que da cuenta del entorno, la infraestructura, los programas y acciones realizadas por el colegio en movilidad escolar. También se realizó un recorrido del entorno del colegio con representantes del colegio, la ingeniera de la Secretaría de Movilidad y la profesional de movilidad escolar. Este recorrido brindó información sobre el tema de la infraestructura del entorno, los riesgos en seguridad vial y los diferentes aspectos que afectan la movilidad del colegio.

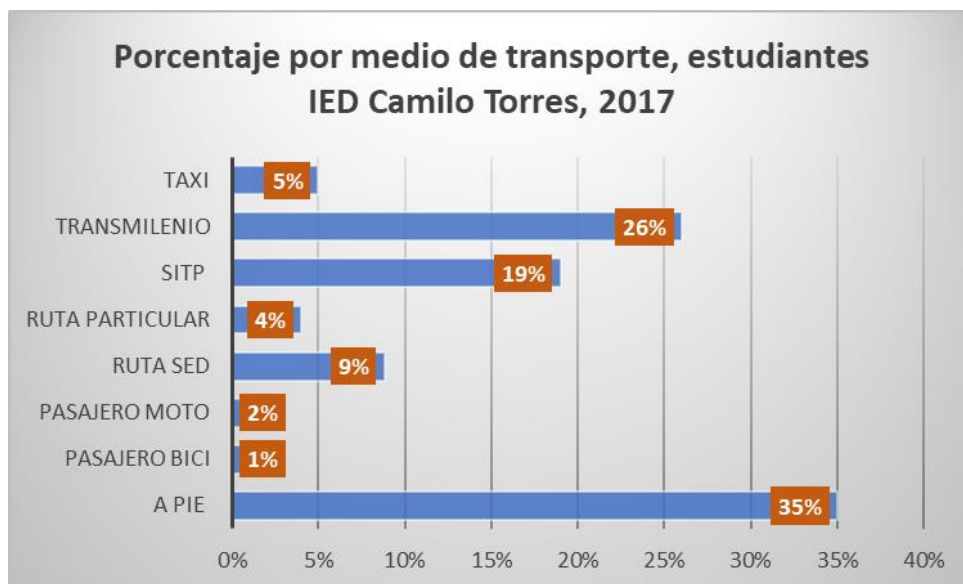
Cartografía social es una técnica para comprender e interpretar el entorno de una comunidad utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, basados predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos. La aplicación de esta técnica en el diagnóstico de este colegio se realizó con un grupo de padres de familia. El objetivo fue:

- Conocer las condiciones de seguridad vial de los estudiantes y su entorno escolar
- Conocer las necesidades específicas de movilidad
- Conocer las amenazas que se perciben en la vía y el área de influencia del colegio
- Visibilizar las oportunidades de intervención

7.1. Datos de Desplazamiento

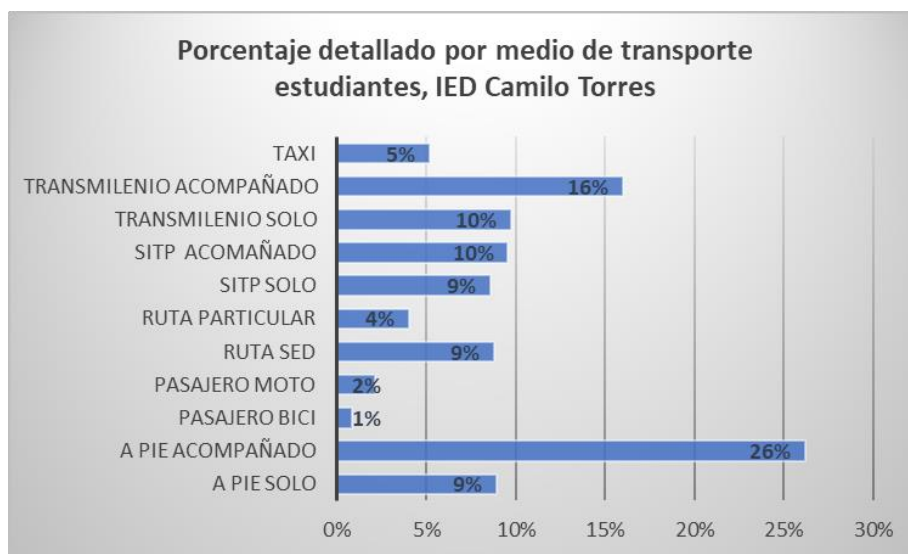
Se recolectó información de cómo se desplazan 554 estudiantes. También se obtuvo los datos de los docentes y administrativos de la institución. Estos fueron los resultados:

Gráfica 2 Porcentaje por medios de transporte utilizados por los estudiantes, IED Camilo Torres, 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017

Gráfica 3 Porcentaje detallado de desplazamiento por medio de transporte, estudiantes IED Camilo Torres, 2017



Fuente: Elaboración propia, 2017



7.1.1. Riesgos Población Vulnerable

- En general, se evidencia que el modo de transporte más usado por los estudiantes es el masivo con un 45%, donde Transmilenio corresponde al 26% y SITP al 19%.
- Un 35% de estudiantes se desplazan a pie.
- En rutas particulares viajan el 4% de la población escolar

Tabla 7 Estudiantes vulnerables por modo de transporte, IED Camilo Torres, 2017

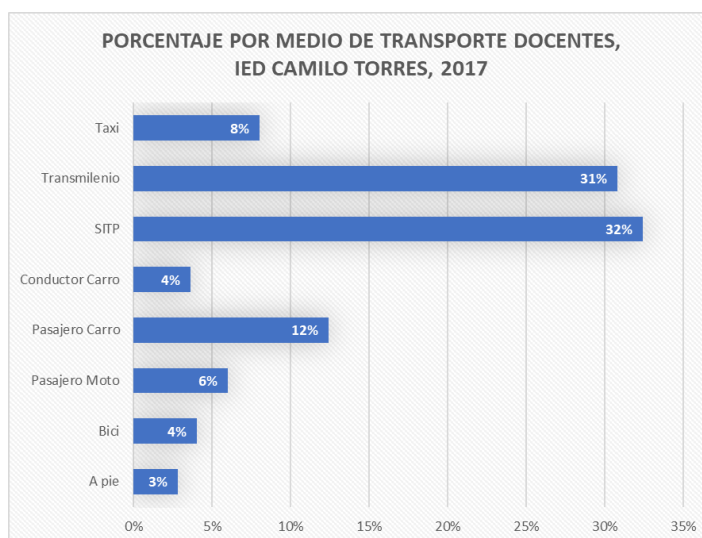
Categoría	Solos a pie	Pasajero bici	Pasajero moto	SITP solos
Jardín			1	
Transición		2	1	
Primero		1	2	
Segundo	1			
Tercero		2		
Cuarto	4	1		
Quinto	1		3	2
Total	6	6	7	2

Fuente: elaboración propia, 2017

7.1.2. Desplazamiento de los docentes de la institución

La encuesta de desplazamiento por modos de transporte se aplicó a 50 directivos (45 docentes, 3 administrativos y 2 directivos), con los siguientes porcentajes de resultado:

Gráfica 4 Porcentaje desplazamiento por modos de transporte, docentes IED Camilo Torres, 2017



Fuente: elaboración propia, 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Resultados de desplazamiento de docentes:

Se evidencia que la comunidad educativa en alto porcentaje, 63%, usan transporte masivo (SITP y Transmilenio) y el 12% usan vehículo propio.

7.2. Entorno

Se caracterizó el colegio y su entorno en movilidad y seguridad vial, obteniendo la información de dos maneras. Una, aplicación de un instrumento que recoge información sobre la infraestructura interna y externa de la institución, los riesgos en seguridad vial y las acciones o programas que haya implementado el colegio. Dos, realización de un recorrido del entorno del colegio con el Comité de Movilidad Escolar y algunas entidades como Secretaría de Movilidad con una profesional de ingeniería y el pedagogo de seguridad vial. También participó la profesional de Transmilenio, y la Gestora Territorial PIBES, con el acompañamiento de la profesional de la SED de movilidad escolar asignada a este colegio, donde se reconocieron las siguientes situaciones en la movilidad del colegio:

- El colegio tiene problemáticas en referencia al entorno por estar ubicada sobre la carrera 7 y tener cerca otras vías arteria como la 5, 13 y la Caracas. En este sentido, tienen dificultades con el comportamiento de los estudiantes y en general la comunidad educativa en los desplazamientos y uso del Transmilenio, siendo un factor de alto riesgo.

Fotografía 2 Estudiantes a la salida del colegio sobre la Carrera 7, IED Externado Camilo Torres, 2017



Fotografía 3 Comportamiento imprudente de los estudiantes cruzando la carrera 7, IED Externado Camilo Torres, 2017



- Hay dificultades de llegada al colegio con los estudiantes que vienen de Bosa, ya que consideran que, por la distancia y el número, aproximadamente 30 escolares, se debería contar con una ruta adicional y exclusiva desde y hasta esta localidad. El colegio expresó que hizo la gestión a la SED para solicitar esta ruta en febrero de 2017, sin embargo, recibieron respuesta hasta junio del mismo año, tiempo en el cual los padres ya habían retirado varios escolares, y la SED argumentó en dicha carta que no daban otra ruta porque el número de niños no lo ameritaba.
- De igual manera, les preocupan los estudiantes que vienen de Usme pues en la encuesta salieron 4 escolares, pero el colegio dice que realmente son aproximadamente 30 niños y niñas que vienen de esa localidad, y llegan en rutas no formales.
- Es necesario revisar estrategias para la salida de los estudiantes, ya que se quedan afuera del colegio hablando y haciendo congestión sobre el espacio público.

Fotografía 4 Conflicto en el espacio público en el acceso al colegio, IED Externado Camilo Torres, 2017



- El Comité de Movilidad Escolar mencionó la preocupación en cuanto a la cantidad de población que mueve el colegio, pues actualmente entre estudiantes del colegio (jornada única, media y noche), estudiantes del SENA, pedagogías flexibles y los colegios que vienen de la tecnológica y media, se están desplazando 1.843 personas, y esto requiere un presupuesto para la infraestructura, el cual reducen cada vez porque solo cuentan los estudiantes del colegio.
- El Comité expresó que la población del colegio no es de entorno, viene de otras localidades. De hecho, hay alta tasa de deserción porque, por ejemplo, no hay cobertura en Bosa y enviaron los estudiantes a esta Institución, sin embargo, por la falta de ruta y apoyo económico, los padres están retirando los estudiantes. La Rectora manifestó que aproximadamente cada semana están desertando 3 estudiantes.
- Otra problemática sentida son los habitantes de calle en el entorno escolar, pues duermen alrededor del colegio y constantemente hacen sus necesidades, por lo cual es muy difícil mantener limpio el entorno de la institución.

Conclusiones diagnóstico del entorno:

- La institución cuenta con dos rutas y el ascenso-descenso de los estudiantes se realiza por la calle 33, al lado del Parque Nacional.
- Al frente del colegio está la vía arteria de la 7, pero también tienen cerca la influencia de la 5, la 9, la 13, la 26 y la Caracas.
- Hay congestión a la salida del colegio y conflicto en el andén por la conglomeración.
- Los estudiantes no usan adecuadamente el Transmilenio.
- Los estudiantes no son del entorno, hay deserción escolar por la falta de rutas y apoyo económico de los estudiantes que vienen de otras localidades.
- La movilidad se ve afectada por los habitantes de calle, quienes duermen y hacen sus necesidades en frente del colegio.

7.3. Cartografía Social

La cartografía social en el IED Camilo Torres se realizó con los Padres de familia. Después de explicar la importancia de los Planes de Movilidad Escolar, se hizo un ejercicio sobre su percepción en el tema de movilidad escolar, en el cual se les solicitó a los padres escribir en una cartelera los riesgos y los aspectos positivos o de solución en el desplazamiento de sus hijos e hijas. Se hicieron cuatro grupos y estos fueron los aportes de los padres.

Fotografía 5 Padres de familia en el ejercicio de percepción del riesgo en movilidad, IED Camilo Torres, 2017



Situaciones de riesgo del colegio y el entorno escolar según la percepción de los padres:

- Presencia de habitantes de calle, quiénes amanecen en la entrada del colegio
- Consumo y expendio de SPA, principalmente los estudiantes del SENA
- Inseguridad en el entorno por la delincuencia
- Eventos viales por las vías de alto riesgo que están alrededor del colegio, una de éstas es la carrera séptima, es de alto riesgo, su cruce es peligroso. En este tema los más perjudicados han sido los peatones, además porque la gente corre para cruzar las vías.
- Alto riesgo por los niños y niñas pequeños que van solos al colegio
- Los estudiantes se van a los parques después de clases, y el riesgo está principalmente en la tarde o noche porque falta iluminación y los parques están solos.
- Falta más acompañamiento de los docentes a la hora de entregar los niños
- Faltan más señales de tránsito, especialmente zona 30
- Falta prevención y seguridad cuando hay asonadas o manifestaciones sobre la séptima
- Hay focos de basura alrededor del colegio
- Se presenta desorden y congestión a la entrada y salida de los estudiantes
- No se respetan las señales de tránsito, por ejemplo, la comunidad se pasa el semáforo en rojo.
- Los estudiantes y en general las personas se cuelan en Transmilenio

Posibles soluciones para mejorar la movilidad escolar:

- Instalación de rejas o puertas para que los habitantes de calle no duerman ni consuman a la entrada del colegio
- Volver a poner el puente peatonal que había antes o mirar otras soluciones para cruzar de forma segura la avenida séptima
- Los padres deben realizar más acompañamiento de los niños y niñas pequeños para llevarlos y recogerlos del colegio. Pero también debe haber acompañamiento y presencia de los padres con los niños más grandes, que estén pendientes.
- Se podría pensar en una entrada independiente para los escolares más pequeños
- Educar sobre seguridad vial a los estudiantes y a la comunidad en general para aprender e interiorizar comportamientos seguros, especialmente los peatones con el uso adecuado de los semáforos, la cebra y cómo desplazarse de forma segura.
- Asegurar con la policía la no venta de SPA y que vigilen los parques alrededor del colegio y al interior de la institución para evitar y prevenir la venta de drogas.
- Mayor acompañamiento de la policía a los estudiantes
- Campañas y divulgación en diferentes medios de comunicación sobre los riesgos en el entorno y de movilidad
- Más acompañamiento y supervisión de los adultos en la entrada y salida de los estudiantes.
- Realizar un trabajo pedagógico con los padres de familia para enseñarles a educar y acompañar a sus hijos, reconociendo que la responsabilidad de los hijos es de los padres de familia y no solo del colegio.
- Instalar cámaras de seguridad

8. Análisis de resultados

Este apartado muestra los resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio, obtenidos de la aplicación de los instrumentos y análisis de la información. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.



Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Camilo Torres, 2017

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / Vehículos	Riesgos alrededor de la institución
Riesgos de eventos viales por la Imprudencia de los peatones en sus desplazamientos	<ul style="list-style-type: none"> *No uso de los pasos seguros *Comportamientos inadecuados como cruzarse entre los carros, cruzan corriendo, juegan en la vía *Niños pequeños llegan solos al colegio *Se desplaza población diversa: estudiantes del colegio, SENA, de otras instituciones, pedagogías flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> *Desconocimiento señales de tránsito *No respeto de las señales *Falta señalización de zona 30 escolar 	<ul style="list-style-type: none"> *Desconocimiento y uso inadecuado de la infraestructura *Ubicación del colegio con vías arteria de alto riesgo como la 7, la 5, la 13, la 26, la Caracas 	<ul style="list-style-type: none"> *Inseguridad por los habitantes de calle *Vendedores ambulantes *Asonadas y manifestaciones sobre la 7
Congestión a la entrada y salida del colegio	<ul style="list-style-type: none"> *Desorden y tumultos *Conflictos 		Una sola entrada para toda la comunidad	Invasión del espacio público
El 44% de los estudiantes se desplazan en transporte masivo pero lo usan de forma inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> *Se cuelan en el sistema *Desconocen cómo funciona el sistema 	Falta apropiación de la señalización propia del sistema masivo	No se usa de forma adecuada la infraestructura	Hay varias estaciones de Transmilenio
Hay 7 menores de edad que se desplazan como pasajeros de moto	Acorde al código de Tránsito los menores de 10 años no deben ser pasajeros de moto por el riesgo que implica, por ejemplo, no hay cascos adecuados para su edad y tamaño de la cabeza, sus piernas son cortas y la moto es muy grande.			El colegio tiene vías arteria de alto riesgos por el flujo vehicular y la imprudencia de otros actores de la vía
Riesgo en la comunidad por la Inseguridad en el entorno del colegio y su ubicación, que afectan la movilidad y los desplazamientos	<ul style="list-style-type: none"> *Habitantes de calle frente a la entrada del colegio, intimidan a los estudiantes generando inseguridad y hacen sus necesidades *Muy cerca hay una Taberna que todavía a las 6:30 am está funcionando 	Falta reforzar señalización zona 30	<ul style="list-style-type: none"> *Ubicación del colegio con vías arteria de alto riesgo como la 7, la 5, la 13, la 26, la Caracas *Se construirá troncal de Transmilenio por la carrera 7 	<ul style="list-style-type: none"> *Vendedores ambulantes *Expendio SPA *Focos de basura alrededor del colegio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / Vehículos	Riesgos alrededor de la institución
La mayoría de estudiantes no son del sector, vienen de otras localidades como Bosa, Usme, Fontibón	*Debido a la distancia y al hecho que no hay rutas, los padres están retirando los estudiantes, lo cual redundo en alta deserción *Problemas económicos para el pasaje		Debido a la distancia usan rutas no formales y se desconocen sus condiciones	

Fuente: elaboración propia, 2017

El mismo Comité de Movilidad Escolar del colegio realizó un ejercicio de priorización de los riesgos, utilizando una escala de valoración, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 9 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Camilo Torres, 2017

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma valores
Riesgos de eventos viales por la Imprudencia de los peatones en sus desplazamientos	5			5	1	1	5	17
Congestión a la entrada y salida del colegio	3			3				6
El 44% de los estudiantes se desplazan en transporte masivo pero lo usan de forma inadecuada	5			5		5		15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma valores
Hay 7 menores de edad que se desplazan como pasajeros de moto	5			3		5	5	18
Riesgo en la comunidad por la Inseguridad en el entorno del colegio y su ubicación, que afectan la movilidad y los desplazamientos	5			5				10
La mayoría de los estudiantes no son del sector, vienen de otras localidades como Bosa, Usme, Fontibón	3			5		1		9

Fuente: elaboración propia, 2017

Tabla 10 Escala de valoración para priorizar los riesgos, IED Camilo Torres, 2017

Nivel de riesgo alto	Se califica con 5	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa
Nivel de riesgo medio	Se califica con 3	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad
Nivel de riesgo bajo	Se califica con 1	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta

Fuente: elaboración propia, 2017

9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación

Una vez obtenido el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describe cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Camilo Torres, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Santa Fe		COLEGIO	IED Camilo Torres		
OBJETIVO 1	Implementar estrategias que garanticen desplazamientos más seguros de los diferentes actores de la vía en la comunidad educativa con miras a fomentar una cultura vial					
RIESGOS	Riesgos de eventos viales por la Imprudencia de los peatones en sus desplazamientos					
	El 44% de los estudiantes se desplazan en transporte masivo, pero lo usan de forma inadecuada					
	Hay menores de edad que se desplazan como pasajeros de moto					
	Congestión a la entrada y salida del colegio (puerta y en la vía pública)					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/ CARGO	EVIDENCIA
E- Formación y sensibilización a la comunidad en seguridad y educación vial con apoyo de entidades y organizaciones competentes como Secretaría de Movilidad, Transmilenio, MAPFRE	Mediano	Ago-2017	Nov-2019	Cada año	Orientadoras	Fotos, acta
GI-E-MS Fomentar el senderismo como estrategia pedagógica para aprender a desplazarse a pie y adquirir competencias en seguridad y corresponsabilidad con apoyo de entidades competentes (IDRD, Movilidad)	Corto	Nov-2017	Nov-2019	Trimestral	Docentes de área	Fichas pedagógicas, fotos
E- Transversalizar en el currículo el tema de seguridad vial con apoyo de entidades competentes	Largo	Ene-2018	Nov-2018	Anual	Rectora y coordinación	PEI, Actas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AV-Socializar el protocolo de Atención en Siniestros Viales de la Secretarías Distritales de Educación y Movilidad	Corto	Feb-2018	Mar-2018	Anual	Orientadoras y SED	Presentación, listado asistencia
AV- Fomentar el reporte de los eventos y siniestros viales en el Sistema de Alertas	Corto	Oct-2017	Dic-2019	Cada vez que ocurra un suceso	Orientadoras	Registro Sistema Alerta
GI- E: Revisar estrategias para solucionar la congestión y conflicto a la entrada y salida (que los Promotores Escolares apoyen este tema como parte de sus funciones, cinta de seguridad, habilitar otra entrada).	Corto	Oct-2017	Dic-2017	Trimestral	Rectora y orientadoras	Actas
E- Campañas al interior del colegio para prevención en seguridad vial en el uso de pasos seguros, conocimiento de las señales de tránsito y visibilidad de los estudiantes.	Corto	Nov-2017	Nov-2018	Semestral	Comité de Movilidad Escolar y Secretaría de Movilidad	Fotos, actas de registro
INDICADOR	<i>Indicador 1= Porcentaje de personas por estamento de la comunidad educativa formadas en temas de movilidad y seguridad vial. La fórmula para obtener el indicador es: No. De personas formadas por estamento cada año en diferentes temas se seguridad vial / No. De personas que integran la comunidad académica *100</i>					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE/CARGO		FECHA	
	Sensibilización en seguridad vial a los estudiantes por parte de la Secretaría de Movilidad		Orientadoras			
	Formación en cultura ciudadana por parte de Transmilenio		Orientadoras			
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años

Fuente: elaboración propia, 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Camilo Torres, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Santa Fe	COLEGIO	IED Camilo Torres			
OBJETIVO 2	Gestionar ante las entidades competentes las garantías para una movilidad segura en cuanto a desplazamientos, infraestructura, señalización y seguridad de los miembros de la comunidad educativa					
RIESGOS	Riesgo en la comunidad por la Inseguridad en el entorno del colegio y su ubicación, que afectan la movilidad y los desplazamientos					
	La mayoría de los estudiantes no son del sector, vienen de otras localidades como Bosa, Usme, Fontibón					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI- Gestionar en la Secretaría de Movilidad la mejora de la infraestructura, señalización alrededor del colegio zona 30	Corto	18-07-17	25-08-17	Cada dos meses	Rectora y SED Planes de Movilidad Escolar	Carta radicada
GI- Gestionar con el cuadrante de policía acciones para la seguridad del colegio y el entorno	Corto	Nov-2017	Feb-2018	Mensual	Orientadoras y SED	Carta, actas
GI- Gestionar con la SED y Transmilenio la posibilidad de Tarjetas Tu Llave para los escolares que vienen de otras localidades	Corto	Ene-2017	Mar-2018	Mensual	Orientadoras	Correo
E- Reunión formativa con los padres de familia para sensibilizarnos sobre la norma de transporte escolar y seguridad vial para el cuidado y protección de sus hijos con respecto a las rutas no formales	Corto	Feb-2018	Feb-2019	Anual	SED, orientadoras	Acta, listado, fotos
INDICADOR DE RESULTADO	Indicador 2= Porcentaje de gestiones que tuvieron el resultado solicitado. La fórmula para obtener el indicador es: Número de gestiones efectivas / Número de gestiones realizadas *100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	DESCRIPCIÓN			RESPONSABLE/CARGO		FECHA
CONVENCIONES	GI: Gestión institucional	E: Educación	VM: Vías y Movilidad	AV: Atención a Víctimas	PLAZO	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible			

Fuente: elaboración propia, 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar.

Tabla 11 Divulgación y Promoción, IED Camilo Torres, 2017

QUE	COMO	QUIENES	CUANDO	DONDE	PARA QUE
Cartelera informativa	Con información de lo que acontece en el colegio	Toda la comunidad	Cada semana	Hay sitios clave de estas cartelera informativas	Para que la comunidad conozca lo que se está desarrollando
Reunión con Consejo de Padres y Consejo de estudiantes	Convocatoria acorde a las fechas del cronograma	Participan los padres de familia y estudiantes	Acorde a la agenda que establezca el colegio	En el colegio	Para dar a conocer el PME y las acciones
Carteles de salones	Cada salón semanalmente hace un cartel	Los estudiantes y docentes	Cada semana	En el salón	Para apropiar los diferentes temas

Fuente: elaboración propia, 2017

11. Anexos

Los anexos que sustentan este Plan de Movilidad Escolar del colegio Camilo Torres serán entregados de forma digital, como evidencia del proceso realizado durante el año 2017 con los miembros del Comité de Movilidad Escolar de la Institución. A continuación, se listan los anexos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- 11.1. Normativa
- 11.2. *Actas*
- 11.3. *Diagnóstico*
- 11.4. *Registro Fotográfico*
- 11.5. *Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad*
- 11.6. *Documentos de apoyo*
- 11.7. *Protocolo de Siniestros Viales en los colegios*
- 11.8. *Glosario*